

Patinaje Inline Freestyle Chile Calendario 2026



Bases Técnicas y Criterios Selectivos 2026

A 10 días del mes de enero de 2026, El calendario selectivo rumbo a los *World Skate Games 2026* y cualquier otro evento internacional se debe realizar en el período de tiempo entre el mes de febrero y la primera semana del mes de agosto. Y finalizar el año con un campeonato nacional en el mes de diciembre.

6,7 y 8 marzo 100 puntos – selectiva liga nacional

15,16,17 mayo 100 puntos – selectiva liga nacional

24,25,26 julio 200 puntos (internacional) – selectiva liga nacional

11,12,13 diciembre campeonato nacional o internacional

Las actividades competitivas podrán ser organizadas tanto por la Federación Deportiva Chilena de Patinaje como por la Liga Nacional de Patinaje Inline Freestyle Chile de forma coordinada, en colaboración con clubes socios y cualquier organización dedicada a la organización de este tipo de eventos que la Comisión Técnica de la disciplina estime conveniente.

1 Bases técnicas para el proceso selectivo del Equipo Nacional de Patinaje Inline Freestyle, Chile 2026.-

- 1.1 Los deportistas que participen en las competencias de este calendario en las categorías junior sub 15, junior sub 19 y senior deberán contar con su registro vigente en la Federación desde el inicio de las competencias de la clasificatoria (remitir certificado de deportista federado 2026 al correo de la comisión técnica). Esto para validar el ranking nacional y circuito clasificatorio.
- 1.2 La disciplina no cuenta en 2026 con aporte estatal a través del IND a la Federación, por lo que los gastos de cada deportista integrante de la Selección deben ser gestionados de forma particular, sin perjuicio de cualquier beneficio extra que pueda generar alguna entidad pública o privada.
- 1.3 Otros gastos menores vinculados a la participación de la disciplina en eventos de representación internacional, podrán ser financiados con la parte de las licencias federativas anuales de los deportistas registrados en Inline Freestyle (80% de la licencia anual de 0,3 UF que todo deportista federado debe cancelar), recursos que se podrán destinar, de acuerdo con su disponibilidad, al pago de inscripciones y/o material deportivo a solicitud de la Comisión Técnica de la disciplina.
- 1.4 Las organizaciones pueden admitir deportistas no federados en las competencias en categorías no oficiales como mini, amateur, master y extranjeros, pero no sumarán puntos para los ranking, independientemente de su ubicación dentro de la competencia. Se admitirán delegaciones extranjeras mediante carta de invitación de la comisión técnica nacional.
- 1.5 Serán 3 fechas obligatorias para quienes solo usen el ranking clasificatorio para postular a la selección. Si existe algún deportista que por motivo grave no logre asistir a una fecha puede solicitar una evaluación sobre su integración al equipo seleccionado siempre y cuando en las dos fechas que participó haya logrado estar dentro de los 4 mejores deportistas de su categoría en la prueba disputada (se entiende por motivo grave, una lesión que tiene que ser respaldada por profesional de la salud que inhabilite al deportista a competir, algún evento trágico familiar que también evite su participación o en razón de una causa mayor que será calificada por la organización del evento y rubricada por la Comisión Técnica de la disciplina). Si un deportista se ausenta más de una fecha, no podrá integrar la Selección.
- 1.6 Las categorías serán por año calendario:
 - Mini: hasta 9 años (ranking nacional)
 - junior sub 15: 10 a 14 años (ranking nacional)
 - junior sub 19: 10 a 18 años (ranking nacional y clasificatoria mundial 2026)
 - Senior: 19 + (ranking nacional y clasificatoria mundial 2026)
 - Open: junior y senior (ranking nacional y clasificatoria mundial 2026)
 - Para **Battle, classic y speed** las categorías serán, mini, sub 15, sub 19 y senior
 - Para **Slide y free jump** las categorías serán junior y open
 - Para **classic pair** la categoría será open mixto y pueden ser de distintos clubes.
 - La categoría sub 15 no tiene validez clasificatoria

2 Requisitos técnicos

- 2.1** En la prueba **Free Jump** se consideran dos cupos en la categoría Open Femenino y Open Masculino siempre y cuando cumplan con el nivel de salto mínimo de altura.

- Hombres: 1,35 mt
- Mujeres: 1,10 mt

- 2.2** En la prueba **Slide**, se considerarán 8 deportistas de las categorías Open (4 hombres y 4 mujeres) siempre y cuando cumplan el nivel mínimo de trucos exigido.

El nivel mínimo de trucos es al menos 3 trucos nivel B, o combinaciones que incluyan trucos nivel B de la matriz de reglamento 2026 de la World Skate y al menos incluir 4 familias en sus rondas. De no cumplir el mínimo exigido no podrá clasificar

- 2.3** En la prueba **Classic Pair** habrá 2 cupos que se entregará a las 2 pareja que sume mayor puntaje.

Se sumará el total del puntaje en las competencias en que al menos participen 3 parejas. Cuando no se cumpla el mínimo, solo tendrán 10 puntos por participación (en el caso que se presente 1 o 2 parejas será amistosa)

- 2.4** En la Prueba **Speed** serán 12 cupos, los 6 mejores en categoría Junior (3 mujeres y 3 hombres) y los 6 mejores en categoría Senior (3 mujeres y 3 hombres), serán seleccionados siempre y cuando marquen el tiempo mínimo de control en toma de tiempos:

- Junior 5,2 s
- Senior 4,9 s, tiempo que se recolectara en cada competencia clasificatoria.

- 2.5** En **Battle Slalom**, serán 12 cupos seleccionados. los 6 mejores deportistas de categoría Junior (3 mujeres y 3 hombres) y los 6 mejores en categoría Senior (3 mujeres y 3 hombres). Siempre y cuando cumplan el nivel mínimo de trucos.

Nivel de truco B general de la matriz del Freestyle Slalom del Reglamento de Inline Freestyle 2026 de la World Skate. Considerando trucos variados de al menos 3 familias.

- 2.6** Respecto de la prueba **Classic**, serán 12 cupos. Se seleccionará a los 6 mejores deportistas en categoría Junior (3 mujeres y 3 hombres) y los 6 mejores deportistas en categoría Senior (3 mujeres y 3 hombres), siempre y cuando cumplan el nivel mínimo de trucos.

Nivel de trucos B general y el Footwork nivel B de la matriz del Freestyle Slalom del reglamento de Inline Freestyle 2026 de la World Skate. Considerando trucos variados de al menos 3 familias.

Nivel mínimo para junior y senior: de no cumplir el mínimo exigido no podrá clasificar.

- 2.7** Los deportistas solamente se pueden clasificar en un máximo de dos pruebas; si sus puntajes los posicionan en más de dos pruebas, deberán elegir solo dos y renunciar al resto para enfocarse en ellas y lograr su máximo potencial (la prueba de PAIR no se considera dentro de las dos)
- 2.8** Frente a la posibilidad de que exista disponibilidad de algún tipo de recurso, podrán ser distribuidos de forma prioritaria a quienes presenten los mejores resultados del circuito, en base a una propuesta de la Comisión Técnica que debe ser ratificada por la Federación, con fundamentos que serán informados para público conocimiento.
- 2.9** Si los deportistas seleccionados no pueden asistir a algún evento en la delegación, se podrá cubrir el cupo el deportista que ocupa el siguiente puesto el ranking de clasificación, nadie más.
- 2.10** Los deportistas que estén dentro de los mejores 10 del ranking mundial estarán clasificados (ranking que se revisara el día del cierre del circuito en la última competencia) siempre y cuando cumplan con los niveles mínimos exigidos en cada prueba en estas bases.
- 2.11** Deportistas chilenos con residencia en otro continente y quieran participar de la selección deberán participar al menos en una de las jornadas para poder medir el nivel mínimo exigido o estar en el top 20 del ranking mundial.
- 2.12** La puntuación del ranking se registrará de la siguiente forma:
- 1° lugar 100 puntos
 - 2° lugar 90 puntos
 - 3° lugar 80 puntos
 - 4° lugar 70 puntos
 - 5° a 8° lugar tendrán una diferencia de 5 puntos de forma descendente
 - Desde el 9° lugar en adelante habrá una diferencia de 2 puntos, tal como aparece en la siguiente tabla:

Posición	Puntuación
1°	100 puntos
2°	90 puntos
3°	80 puntos
4°	70 puntos
5°	65 puntos
6°	60 puntos
7°	55 puntos
8°	50 puntos
9°	48 puntos
10°	46 puntos

- 2.13** Tendrán que participar en el proceso selectivo, 4 jueces en el juzgamiento de las competencias, teniendo como condición la presencia de a lo menos 1 Juez Nacional certificado por la Federación Deportiva Chilena de Patinaje.
- 2.14** El principal objetivo de este selectivo es poder incentivar a los mejores deportistas que estén activos en el deporte y a las generaciones que le siguen a participar de las competencias internacionales y grandes eventos de nuestra disciplina.

Herbert Espinoza Carrillo
Comisión Técnica Inline Freestyle Chile
Federación Deportiva Chilena de Patinaje

SERGIO PEYS.H
GERENTE TECNICO
FEDERACION DEPORTIVA CHILENA DE PATINAJE